

ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE TALAVERA DE LA REINA – AFATA –	FIRMAS
NIF: G45394616	
UNIDAD MONETARIA : €	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Entidad Asociación de familiares y amigos de personas con deterioro cognitivo, enfermedad de Alzheimer y otras demencias de Talavera de la Reina, AFATA, con domicilio social en la localidad de Talavera de la Reina, provincia de Toledo, código postal 45.600 y C.I.F. G45394616 desarrolla su actividad en la misma localidad y en la comarca.

Fue constituida en Talavera de la Reina el día 27 de enero de 1.997 y figura registrada en el Registro de Asociaciones Provincial de Toledo con el Número Provincial 8359 y en el Registro de Entidades y Centros de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el Número 45/2629/2.2/97, tiene CIF. G-45394616.

Ha sido declarada entidad de utilidad pública por la Orden INT/2014/2016, de 20 de diciembre, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones. Está acogida al régimen fiscal especial regulado en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo reconocida la condición de entidad exenta en el impuesto de Sociedades, en la modalidad de exención parcial (artículo 9.2 de la Ley del Impuesto de Sociedades).

La entidad tiene su domicilio social y fiscal y realiza sus actividades principales en la Avenida de la Constitución 2, de Talavera de la Reina (Toledo).

AFATA es una entidad sin fines lucrativos, declarada de utilidad pública, y cuya actividad principal es la de mejora de la calidad de vida de los enfermos de Alzheimer y otro tipo de demencias y la de sus familiares, con CNAE 88.12, Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad.

Los fines de la entidad están definidos en sus Estatutos y aún no dispone de Reglamento de Régimen Interior. Realiza actividades y servicios sociales de interés general.

A 31 de diciembre AFATA cuenta con 523 asociados, 211 de ellos en activo.

La entidad no pertenece a un grupo de entidades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, ni tiene una entidad dominante domiciliada fuera del territorio español.

No existe una moneda funcional distinta del euro.

La entidad está exenta de los impuestos de IAE e IVA y el ejercicio económico de la entidad coincide con el año natural.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No hay ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel de la entidad, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable que influyera sobre el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la empresa.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

La asociación aplica los principios contables generalmente aceptados.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No ha habido cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del Balance, y de la Cuenta de Resultados.

Tanto el ejercicio 2.016 como el 2.017 están contabilizados conforme a la aplicación del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General Contable de Pequeñas y

Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, teniendo en cuenta la adaptación al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (BOE Núm. 85, 9 de abril de 2013).

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

La entidad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales registrados en más de una partida en el balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No hay ajustes por cambio de criterios durante el ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Se ha traspasado el saldo de la cuenta 131.1.102, donaciones y legados de capital a la cuenta 172.1.001, Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados, atendiendo a la norma de registro y valoración 20.1.b del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, ya que todavía no se ha invertido en el bien de inversión para el que fue otorgada la subvención (construcción de un centro de día en terreno cedido por el Ayuntamiento de la localidad).

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La partida de **Ingresos de la entidad por la actividad propia** es la más importante de ingresos y arroja un saldo total de **367.170,26** euros. Está compuesta por:

INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACT. PROPIA	IMPORTE
Cuotas de asociados y afiliados	11.469,50
Aportaciones de usuarios	174.839,39
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	18.062,99
Subvenc., donaciones y legados imputados a rdos. ejercicio	162.798,38
TOTAL	367.170,26

La partida de **Gastos de personal** es la más representativa de los gastos y presenta un saldo de **224.713,78** euros distribuidos de la siguiente manera:

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
Sueldos y salarios	220.033,15
Indemnizaciones	1.414,69
Seguridad Social a cargo de la entidad	71.318,88
Otros gastos sociales	57,51
TOTAL	292.824,23

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	
Remanente	
Reservas voluntarias	3.467,22
Otras reservas de libre disposición	
Total	3.467,22

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	3.467,22
Total	3.467,22

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No procede.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado inmaterial, adquiridos en el exterior, están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales producidos, así como las partidas de IVA soportado en su compra. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del mismo son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones, por el contrario, los gastos que generen, que no representen aumento del valor, son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes, la cual es como se refleja a continuación:

BIENES	Vida útil estimada (años)
Aplicaciones informáticas	4

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No procede.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado material, adquiridos en el exterior, están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales producidos hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, así como las partidas de IVA soportado en su compra, sin incluir los gastos financieros. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones, por el contrario, las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento del valor son cargados directamente a la cuenta de resultados.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Años de vida útil	
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Otros enseres	7
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	8
Otro inmovilizado material	10

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

En el ejercicio 2.008 se comenzó la construcción de un edificio, contabilizándolo como construcción en curso, que no se comenzará amortizar hasta que esté finalizado y comience el uso efectivo del mismo. Esta construcción se financia con subvenciones públicas y privadas que se contabilizan como de capital, no produciéndose su imputación a resultados hasta que no comience la amortización del mismo.

4.5 PERMUTAS

No procede.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros a coste.

Durante el ejercicio, la entidad sólo ha poseído activos financieros a coste amortizado, en los que se engloban el efectivo y clientes y deudores varios, así como fianzas constituidas.

Estos activos se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubiesen deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo financiero o de un grupo de ellos, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cuanto a los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se clasifican en dos categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Durante el ejercicio, la entidad sólo ha contado con pasivos financieros a coste amortizado, en los que se engloban los débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios) y los débitos por operaciones no comerciales, así como una subvención de capital que todavía no se ha invertido en el bien de inversión subvencionado.

Se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, aunque, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.7 EXISTENCIAS

No procede.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No procede.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad declarada de utilidad pública, y acogida al régimen fiscal especial contemplado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tras la modificación del artículo 142 de la Ley 43/1995 de Impuesto sobre Sociedades, tiene la obligación de presentar la declaración, a partir del periodo impositivo 01/01/2002, tanto de las rentas exentas, como no exentas, aplicándosele un tipo impositivo de un 10 %.

Como rentas exentas la asociación cuenta con cuotas de afiliados, de usuarios, donativos, subvenciones, y las derivadas de la realización de actos benéficos. Durante este ejercicio la entidad no ha contado con rentas no exentas derivadas de la realización de actividades económicas que recaigan fuera de los objetivos estatutarios de la asociación o de la citada ley 49/2002.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Siguiendo el principio de prudencia, la entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos de la entidad se reconocen en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio la entidad no ha dotado provisiones en ningún sentido.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La entidad registra como gastos de personal las retribuciones y cotizaciones sociales devengadas en cada periodo, así como la adquisición de ropa laboral exigida en el Convenio Colectivo de referencia y los cursos de formación y reciclaje.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1) Subvenciones, donaciones y legados corrientes:

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de las Administraciones Públicas, entidades o particulares para financiar los gastos ordinarios de funcionamiento de la entidad, han sido considerados íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputados al resultado de las actividades en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.

Su importe se ha registrado en cuentas del grupo 7, habiendo sido contabilizada su contrapartida en cuentas del grupo 4:

(740) Subvenciones, donaciones y legados a la actividad.

b) Su contrapartida ha sido contabilizada a cuentas del grupo 4 o del grupo 5 según el caso:

(448) Patrocinadores, afiliados y otros deudores.

(470) Hacienda Pública deudora por diversos conceptos.

(570) Caja, euros

(572) Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.

2) Subvenciones, donaciones y legados de capital:

Las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos por la entidad para financiar los gastos derivados de la adquisición de inmovilizados, se imputarán a resultados considerándolas como ingresos en función de la amortización de los mismos.

a) Su importe se ha registrado en cuentas de financiación básica "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" (pasivo del balance), habiendo sido contabilizada su contrapartida en cuentas del grupo 4:

(130) Subvenciones oficiales de capital.

(131) Donaciones y legados de capital.

(132) Otras subvenciones, donaciones y legados.

b) Su aplicación ha sido contabilizada en cuentas de ingreso:

(745) Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio.

(746) Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio.

c) Su contrapartida ha sido contabilizada a cuentas del grupo 4:

(448) Patrocinadores, afiliados y otros deudores.

(470) Hacienda Pública deudora por diversos conceptos.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

La entidad no tiene transacciones de esta naturaleza.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	1.069,16	0,00	0,00	1.069,16
Mobiliario	11.895,20	0,00	0,00	11.895,20
Equipos para proceso de la información	10.168,69	96,80	0,00	10.265,49
Elementos de transporte	35.526,82	0,00	0,00	35.526,82
Otro inmovilizado material	6.463,49	0,00	120,14	6.343,35
Construcciones en curso	32.399,39	0,00	0,00	32.399,39
Total...	97.522,75	96,80	120,14	97.499,41

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Aplicaciones informáticas	1.069,16	0,00	0,00	1.069,16	0,00
Mobiliario	6.812,10	851,83	0,00	7.663,93	4.231,27
Equipos para proceso de la información	9.083,46	374,06	0,00	9.457,52	807,97
Elementos de transporte	29.719,82	4.440,85	0,00	34.160,67	1.366,15
Otro inmovilizado material	6.076,90	89,46	120,14	6.046,22	297,13
Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	32.399,39
Totales	52.761,44	5.756,20	120,14	58.397,50	39.101,91

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
---	---	---	---	---	---	---

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Local Centro de Día	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	AFATA	Indefinido ⁽¹⁾	18.000 €/año
Despacho Sede Social	Ayuntamiento de Talavera de la Reina	AFATA	Indefinido ⁽¹⁾	3.000 €/año
Terreno	Ayuntamiento de Talavera de la Reina	AFATA	50 ⁽²⁾	

⁽¹⁾ Se trata de cesiones de renovación anual. El local del Centro de Día se encuentra sito en la Av. Constitución 2 y el despacho de la Sede Social en Paseo de la Estación 71, ambos del municipio de Talavera de la Reina.

⁽²⁾ Corresponde al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina el 04/11/2003 en el cual se cedía el uso de la parcela E-4 SUR 10 C/ Bruselas de Talavera de la Reina, estando condicionada la efectividad de la citada cesión de uso a la firma de Convenio con otras entidades u organismos en los que estos asuman el compromiso de financiar el coste de las obras de construcción de un centro de día. Posteriormente el acuerdo se vio ratificado mediante la firma definitiva de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Talavera de la Reina y AFATA para la cesión de uso de la mencionada parcela durante un periodo de 50 años y supeditado a la construcción de un centro de día en un periodo de 5 años contados desde la fecha de cesión de uso pudiendo ser dicho plazo de 5 años prorrogado por el Ayuntamiento. En la actualidad este periodo ha sido prorrogado hasta que nuestra entidad consiga financiación para la construcción del mencionado centro. En dichos documentos no aparece el valor de la parcela. Los gastos en los que se han incurrido hasta el momento como son el coste del proyecto del arquitecto y el estudio geotécnico entre otros se incluyeron en los ejercicios en los que se produjeron como una construcción en curso que no se comenzará a amortizar hasta que no comience el uso efectivo del mismo.

Este terreno no se ha contabilizado como inmovilizado ya que su cesión está condicionada a la obtención de financiación y posterior construcción de un centro de día y estas circunstancias actualmente no se han producido.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No procede.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
---	---	---	---	---
Total...	---	---	---	---

No existen.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	13.178,19	176.266,77	173.996,72	15.448,24
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	11.469,50	11.469,50	0,00
Total...	13.178,19	187.736,27	185.466,22	15.448,24

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	2.733,97	63.454,35	63.203,39	2.984,93
Total...	2.733,97	63.454,35	63.203,39	2.984,93

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar FIANZAS CONSTITUIDAS					8.931,83	0,00
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					8.931,83	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar DEUDORES					15.448,24	13.178,19
HP DEUDORA					11.120,00	11.120,00
O.S.S. DEUDORES					21,44	0,00
ANTICIPOS					0,00	0,00
FIANZAS CONSTITUIDAS					0,00	6.185,69
BANCO VISTA					359.153,64	367.445,83
CAJA VISTA					9.143,28	7.700,18
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					394.886,60	405.629,89

No procede realizar análisis de cuentas correctoras representativas de pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

Los activos financieros no se han valorado por su valor razonable.

La entidad no posee participación, ni directa ni indirectamente, en otras entidades.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros Deudas l/p transformables en subvenciones, don o legados					30.000,00	0,00
Total...					30.000,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar ACREEDORES REMUNERACIONES PTES. PAGO H.P. ACREEDORA ORG. SEG. SOCIAL ACREEDORES					2.984,93 -502,73 5.150,48 7.396,04	2.733,97 1.309,13 4.827,60 6.675,04
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					15.028,72	15.545,74

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias (voluntarias)	396.669,33	3.392,83	0,00	400.062,16
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio	3.392,83	-3.467,22	3.392,83	-3.467,22
Total...	400.062,16	-74,39	3.392,83	396.594,94

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad, declarada de utilidad pública y acogida al régimen fiscal especial contemplado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo tiene la obligación de presentar la declaración, a partir del periodo impositivo 01/01/2002, tanto de las rentas exentas, como no exentas, aplicándosele un tipo impositivo de un 10%.

Como rentas exentas la asociación cuenta con cuotas de afiliados, de usuarios, donativos, subvenciones, y las derivadas de la realización de actos benéficos (371.114,65 €). Durante este ejercicio la entidad no ha contado con rentas no exentas derivadas de la realización de actividades económicas que recaigan fuera de las exenciones contempladas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo .

CÁLCULO DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES:

Ingresos antes de impuestos	371.114,65
Gastos antes de impuestos	374.275,08
RDO. CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	-3.160,43
+ Gastos exentos	374.275,08
- Ingresos exentos	-371.114,65
Resultado contable antes de impuestos:	00,00
Diferencias Permanentes:	00,00
RDO. CONTABLE AJUSTADO	00,00
x tipo de gravamen	10 %
I. SDES. CONTABLE	00,00

- Retenciones y pagos frac.:	-00,00
CUOTA DIFERENCIAL	00,00

No existen diferencias temporales que hagan que la valoración contable del impuesto y la fiscal no sea coincidente. Existía un crédito a compensar por pérdidas del ejercicio 2.008 que arrojaba un saldo de 306,79 euros, pero puesto que se valora que no es probable que existan ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación, se ha procedido a su baja con cargo a la cuenta 6301 Impuesto diferido

12.2 OTROS TRIBUTOS

En la cuenta 631 se han recogido los importes por el pago de las tasas por servicios realizados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través del modelo 046 y una tasa municipal por el uso de uno de los teatros de la ciudad. Arroja un saldo de 616,99 euros.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	547,66
Ayudas monetarias	234,68
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	312,98
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	292.824,23
Sueldos	220.033,15
Indemnizaciones	1.414,69
Cargas sociales	71.376,39
Otros gastos de explotación	75.146,99
<i>Servicios exteriores</i>	74.136,86
<i>Tributos</i>	616,99
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>	393,14
Total...	368.518,88

La partida de "Servicios Exteriores" se desglosa de la siguiente manera:

Partida	Gastos
Servicios Exteriores	74.136,86
<i>Arrendamientos y cánones</i>	21.810,53
<i>Reparaciones y conservación</i>	3.747,92
<i>Servicios profesionales independientes</i>	3.573,52
<i>Primas de seguros</i>	2.352,38
<i>Servicios bancarios y similares</i>	1.564,61
<i>Publicidad, propaganda y relaciones públicas</i>	851,96
<i>Suministros</i>	1.402,99
<i>Otros servicios</i>	38.832,65

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	186.308,89
Cuota de usuarios	174.839,39
Cuota de afiliados	11.469,50
Promociones, patrocinios y colaboraciones	18.062,99
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	0,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
Total...	204.371,88

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
JCCM (Mayores)	2.017	2.017	18.000,00	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00
JCCM (Dependencia)	2.017	2.017	63.680,00	0,00	63.680,00	63.680,00	0,00
JCCM (Sociosanitaria)	2.017	2.017	17.856,38	0,00	17.856,38	17.856,38	0,00
JCCM (Cesión local)	2.017	2.017	18.000,00	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00
Ayuntamiento Talavera (Cesión local)	2.017	2.017	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
Diputación Toledo	2.017	2.017	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
MSSSI (SAD)	2.017	2.017	5.745,00	0,00	5.745,00	5.745,00	0,00
MSSSI (Apoyo familias)	2.017	2.017	1.771,00	0,00	1.771,00	1.771,00	0,00
MSSSI (At. Diurna)	2.017	2.017	12.246,00	0,00	12.246,00	12.246,00	0,00
MSSSI (PsicoSAD)	2.017	2.017	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
MSSSI (RESPALZ)	2.017	2.017	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Fundación La Caixa	2.017	2.017	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
JCCM (SED)	2.010	2.018	23.616,68	19.781,24	2.833,90	22.615,14	1.001,54
Diputación Toledo	2.010	2.018	2.676,05	2.238,66	334,51	2.573,17	102,88
Caja Ávila	2.010	2.018	5.000,00	4.182,74	625,00	4.807,74	192,26
Totales...			194.091,11	26.202,64	166.591,79	192.794,43	1.296,68

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	4.272,83	0,00	3.168,41	1.104,42
Donaciones y legados de capital	817,26	0,00	625,00	192,26
Total...	5.090,09	0,00	3.793,41	1.296,68

Entidad	Cantidad
JCCM – Cons. Sanidad y Asuntos Sociales (Mayores) – Administración autonómica	18.000,00
JCCM – Cons. Sanidad y Asuntos Sociales (Dependencia) – Administración autonómica	63.680,00
JCCM – C. Sanidad y Asuntos Sociales (Sociosanitaria) – Administración autonómica	17.856,38
JCCM – Cons. Sanidad y Asuntos Sociales (Mayores – Cesión local) – Administración autonómica	18.000,00
Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Concejalía de Servicios Sociales – Cesión local) – Administración local	3.000,00
Diputación Toledo (Atención integral) – Administración provincial	5.000,00
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (SAD) – Administración estatal	5.745,00
MSSSI (Apoyo Familias) – Administración estatal	1.771,00
MSSSI (Atención Diurna) – Administración estatal	12.246,00
MSSSI (Psicoestimulación a domicilio) – Administración estatal	12.000,00
MSSSI (RESPALZ) – Administración estatal	4.000,00
Fundación La Caixa	1.500,00
JCCM – Consejería Sanidad y Asuntos Sociales (SED) – Administración autonómica	23.616,68
Diputación Toledo (Atención integral) – Administración provincial	2.676,05
Obra Social de Caja Ávila	5.000,00
Total...	194.091,11

Otras explicaciones

Se ha traspasado el saldo de la cuenta 131.1.102, donaciones y legados de capital a la cuenta 172.1.001, Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados, atendiendo a la norma de registro y valoración 20.1.b del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, ya que todavía no se ha invertido en el bien de inversión para el que fue otorgada la subvención (construcción de un centro de día en terreno cedido por el Ayuntamiento de la localidad).

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se rellenarán tantas fichas como actividades tenga la entidad La ficha comprende desde el punto 15.1.1.1 al 15.1.1.3.

ACTIVIDAD PROPIA 1

15.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ATENCIÓN DIURNA Y ATENCIÓN SOCIAL
-------------------------------------	-----------------------------------

Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Talavera de la Reina, Avenida de la Constitución 2

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

<p>AFATA entró dentro del acuerdo marco de la Junta de Comunidades de Castilla –La Mancha para el concierto de plazas de residencia y servicio de estancias diurnas 2017-2020. El primer contrato que se firmó fue para 15 plazas de SEDA, comenzó en enero de 2017 y tiene una duración de 18 meses.</p> <p>De este modo el SEDA continúa durante 2017 con dos tipos de plazas: 15 públicas (concertadas con la Junta de Comunidades de Castilla –La Mancha) y 5 privadas.</p> <p>Los/as beneficiarios/as de ambos tipos de plazas son personas diagnosticada con deterioro cognitivo, la Enfermedad de Alzheimer, Parkinson u otra demencia de Talavera de la Reina y su comarca. El acceso al mismo se lleva a cabo de dos manera diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Públicas: a través del servicio de mayores de la Junta de Comunidades de Castilla –La Mancha que es quien gestiona la lista de espera; la persona beneficiaria o su familia/representante solicita el SEDA al SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia) incluyéndolo por tanto en el Programa Atención Individual (PIA). - Privadas: a través de solicitud directa en la asociación, si las plazas están cubiertas pasaría a la lista de espera de la entidad. <p>El servicio de se presta de lunes a viernes de 9 a 5 de la tarde; en las plazas privadas la persona beneficiaria o su familiar/representante podrá optar por jornadas con horarios más reducidos (desde 4 a 8 horas de atención diaria). Se realiza una valoración geriátrica integral de la persona antes de comenzar en el servicio y se realiza el Plan Atención Personalizada que recoge los datos personales, las valoraciones realizadas, los recursos disponibles, los objetivos a trabajar y otra información recabada. Se aplicarán las terapias no farmacológicas para la consecución de los objetivos planteados, realizándose revisiones periódicas para comprobar el grado de consecución de los mismos y adaptarlos de nuevo al estado de la persona.</p> <p>Este servicio pretende mantener durante el mayor tiempo posible las capacidades de la persona afectada por una demencia, conteniendo el avance de la misma, a través de la estimulación cognitiva, gerontogimnasia, entrenamiento en las Actividades de la Vida Diaria (AVDs), ocio, habilidades sociales, entre otras.</p> <p>El servicio cuenta con una furgoneta adaptada para realizar los traslados del domicilio al centro y viceversa, disponiendo de dos plazas adaptadas para silla de ruedas.</p>

15.1.1.1 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año*
Personal asalariado	12	21.065,12
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	41

* Horas calculadas para 364 días/año

15.1.1.2 Beneficiarios o usuarios la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	42	47
Personas jurídicas	0	0

15.1.1.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	144.494,62	151.376,61
Otros gastos de la actividad	49.426,00	45.665,91
Amortización de inmovilizado	3.900,00	3.098,35
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	197.820,62	200.140,87
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	197.820,62	200.140,87

ACTIVIDAD PROPIA 2

15.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD ALZHEIMER U OTRA DEMENCIA Y ATENCIÓN A LA FAMILIA
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Talavera de la Reina - Avenida Constitución 2 y Paseo de la Estación 71

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.
Descripción detallada de la actividad.

Consiste en la realización de actividades entorno a la persona con demencia y su familia y/o cuidadores para mejorar su calidad de vida. Se trata de una atención individualizada a cada beneficiario, informando de manera personalizada sobre todos los aspectos relacionados con la

enfermedad, orientarlos sobre las terapias, cuidados más adecuados, las gestiones burocráticas que pueden ir realizando, los recursos existentes, proporcionarles apoyo emocional durante todas las fases de la demencia, apoyo psicológico, formación sobre aquellos aspectos relacionados con la enfermedad, tanto para la persona diagnosticada como para sus cuidadores durante todas las fases de la demencia, incluso tras el fallecimiento.

Las actividades que se desarrollan son:

- Atención social: a través de entrevistas con la trabajadora social para conocer los recursos disponibles, trámites a realizar, derivación a programas y servicios tanto de la asociación como externos.

El número de beneficiarios ha sido de 62.

- Apoyo psicológico individual: sesiones de trabajo y/o terapia con la psicóloga para ayudar en la aceptación y afrontamiento de la enfermedad, organización y pautas para los cuidados, entre otras.

El número de personas beneficiarias ha sido de 66

- Servicio de Terapia Ocupacional: información y asesoramiento individual sobre el entrenamiento en las actividades de la vida diaria, adaptaciones necesarias de utensilios, movilizaciones, información sobre productos de apoyo, localizadores, estimulación cognitiva, entre otras. Durante 2017 se han adquirido en régimen de alquiler dos cinturones y dos llaveros localizadores para préstamo a personas socias de la entidad.

El número total de beneficiarios durante el ejercicio fue de 38.

- Servicio de Fisioterapia: realización de actividades de fisioterapia relacionadas con el equilibrio, estiramiento de los músculos retraídos, masaje terapéutico, ejercicios de control muscular, movilizaciones articulares, cuidados posturales, relajación, ejercicios respiratorios, cinesiterapia entre otros. Se han realizado un total de 62 sesiones.

El número de beneficiarios fue de 11.

- GEC: consiste en el desarrollo de actividades de entrenamiento cognitivo: atención, concentración, memoria, razonamiento, cálculo, lenguaje, orientación temporoespacial, entre otras, a través de actividades individuales y grupales. Los grupos se realizan de lunes a viernes, pudiéndose elegir los días de asistencia; cada sesión tiene una duración de dos horas. Es importante destacar que aunque el número de beneficiarios ha sido menos que en el ejercicio anterior, alguna de las personas beneficiarias han aumentado su frecuencia.

Número de beneficiarios: 23

- Voluntariado: captación de voluntarios, formación y seguimiento de los mismos. Los voluntarios desarrollan sus tareas con la persona afectada por la demencia y han participado en actividades organizadas por la asociación: mesas informativas, actividades de recaudación de fondos, etc.

Número de beneficiarios: han realizado actividades de voluntariado 5 personas.

- Charlas informativas y formación dirigida a familiares, cuidadores, profesionales, estudiantes y población en general:

- En mayo la psicóloga de la asociación impartió una charla sobre trastornos de comportamiento en las personas con demencia dentro de las instalaciones del SEDA
- En septiembre el fisioterapeuta realizó un taller de inmovilizaciones dentro del SEDA
- La trabajadora social en septiembre impartió una charla en septiembre sobre los programas y

servicios de la entidad.

- En octubre se desarrollaron las VII Jornadas Alzheimer en el Campus Universitario de la UCLM en Talavera, con la colaboración en la organización de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería. En ellas intervinieron el Dr. Adolfo Toledano Gasca (Instituto Ramón y Caja- CSIC- y Fundación Alzheimer España), D. Gregorio Gómez Bolaños (Director Provincial de la Consejería de Bienestar Social en Toledo), D^a Ana Isabel Corregidor Sánchez (profesora de Grado de Terapia Ocupacional), Patricia Muñoz de Paz (Logopeda de AFATA), Íñigo Fernández de Piérola (director y fundador de NeuronUp y Psico 360), África Corrochano Gómez (psicóloga de AFATA), Beatriz Rodríguez Martín (Profesora Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería), Virginia Vázquez Ramos (Médica Servicio de Atención Rural Morata de Tajuña), María del Carmen Zabala Baños (Profesora psicología de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de la UCLM)
- Desde los Servicios Sociales de la zona PRAS de la Sierra de San Vicente nos solicitaron formación sobre las demencias para las auxiliares a domicilio de los ayuntamientos de dicha zona. El día 22 de noviembre la trabajadora social participó en Segurilla y el día 23 el terapeuta ocupacional en Pepino.
- En noviembre el fisioterapeuta impartió un taller sobre terapia respiratoria en las instalaciones del SEDA.

El número de personas beneficiarias ha sido 367.

- Prácticas de estudiantes: durante el ejercicio han realizado prácticas dos estudiantes del ciclo formativo Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y un estudiante del curso Atención Sociosanitaria a Personas dependientes en Instituciones Sociales.

El número de beneficiarios ha sido 3

- Las acciones formativas recibidas por el equipo de AFATA son:

- Formación en Calidad: recibida por la directora, terapeuta ocupacional y trabajadora social de AFATA para la implantación del sello de Calidad ISO 9001:2015
- Formación en prevención de riesgos laborales
- La mayoría de los trabajadores de AFATA han acudido a la formación impartida por la psicóloga y el fisioterapeuta de la entidad.

- Se han realizado actividades de sensibilización, difusión de la entidad y recaudación de fondos: durante 2017 además se ha festejado el XX Aniversario de la Entidad.

- Día Mundial del Alzheimer, 21 de septiembre: con el mensaje “sigo siendo yo” se pusieron dos mesas informativas y de cuestionamiento en el Hospital de Talavera y en una calle céntrica de la ciudad; se atendió a los medios de comunicación.
- AFATA tiene abierta una página web: www.afatalavera.es
- AFATA continúa con su perfil en FACEBOOK:
https://www.facebook.com/pg/afa.talavera/posts/?ref=page_internal
- Durante la celebración del día del Trabajo Social el 21 de marzo, la asociación instaló una mesa informativa en el Campus de Talavera para informar sobre la entidad.
- AFATA organizó un torneo de Pádel durante los días 19, 20 y 21 mayo.
- En junio, el grupo musical “Con Dos Bemoles” actuó en el teatro, donando lo recaudado a AFATA.
- El 21 de octubre se celebró la comida benéfica, realizándose una rifa con productos donados por empresas y particulares de Talavera de la Reina y la comarca.
- Se han vendido participaciones de Lotería de Navidad del número 15898; cada participación tenía una donación a beneficio de AFATA.

- AFATA participó en la celebración del Centenario de Terapia Ocupacional por parte de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de la UCLM en Talavera, a través de un puesto donde vendía alimentos y bebidas para recaudar fondos.
- Se han vendido participaciones de la lotería de Navidad con un donativo para AFATA por cada una de ellas.
- Jugador nº 6: el equipo de fútbol sala Soliss Talavera ha colaborado con AFATA a través de esta iniciativa, instalando una mesa informativa y con el sorteo de un cheque regalo, todo lo recaudado de la venta de las rifas fue destinado a la entidad.
- En diciembre la asociación vendió dulces navideños y otros productos para recaudar fondos; para su venta se buscó varias vías, a través de catálogo ofreciéndoselo a socios y personas beneficiarias, se instaló un puesto el primer sábado del mes de diciembre en el mercadillo que se realiza en Velada y durante la actuación de "El Chico".
- En Diciembre, en el Centro Cultural "El Salvador" se proyectó la película de "El Chico" de Charles Chaplin tocando la B.S.O. en directo el cuarteto de profesores de la Escuela Municipal de Música y Danza "Eusebio Rubalcaba". Todo lo obtenido de la venta de entradas fue destinado a la asociación.
- Durante el ejercicio ha continuado la venta de la bibliografía del torero Raúl Sánchez "El Arte del Valor", escrita por el Presidente del Club Taurino de Talavera Álvaro Ignacio Muñoz y el periodista Manuel Fernández Pulido, publicado con la colaboración de los Ayuntamientos de Talavera de la Reina, Pepino y la Diputación de Toledo; el dinero recaudado por la venta del libro va destinado íntegramente a AFATA.
- Durante el presente ejercicio se ha continuado con el programa "Hazte ver contra el Alzheimer" buscando empresas que se publiciten con su anagrama en la furgoneta adaptada del servicio de transporte de la asociación.
- De igual modo la entidad continúa colaborando mensualmente con el blog "Integra Salud Talavera" remitiendo una actividad de estimulación cognitiva para las personas visitantes del blog.

Es imposible computar el número exacto de beneficiarios para esta actividad de sensibilización, divulgación y recaudación de fondos, pero se estima que ha sido superior a 500.

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año*
Personal asalariado	6	4.937,55
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	5	85

* Horas calculadas para 365 días/año

15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	452	Más de 500
Personas jurídicas		

15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	724,68	547,66
a) Ayudas monetarias	484,68	234,68

b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	240,00	312,98
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	54.179,65	42.950,37
Otros gastos de la actividad	11.599,18	23.325,00
Amortización de inmovilizado	1.100,00	1.057,60
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios (diferido)	35,00	306,79
Subtotal gastos	67.638,51	68.187,42
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	96,80
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	0,00	96,80
TOTAL	67.638,51	68.284,22

ACTIVIDAD PROPIA 3

15.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS REHABILITADORAS Y DE DESCARGA FARMILIAR EN EL DOMICILIO (SAD AFATA), AYUDAS TÉCNICAS Y ADAPTACIÓN A LA VIVIENDA
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	En el domicilio de los beneficiarios en Talavera de la Reina

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Se trata de desarrollar un programa de atención individualizada en el domicilio de las personas con demencia, teniendo en cuenta las necesidades de los beneficiarios, sus cuidadores y la evaluación del equipo multidisciplinar. Dicho programa está orientado a conservar las capacidades de los beneficiarios durante el mayor tiempo posible, recogiendo objetivos de estimulación cognitiva, gerontogimnasia, entrenamiento en las actividades de la vida diaria, atenciones personales de vestido, alimentación, aseo y/o acompañamiento, relevando a la persona cuidadora.

La actividad se presta de lunes a viernes laborables, en la franja horario de 8 de la mañana a 8 de la tarde; siempre se acude al domicilio del beneficiario en el mismo tramo horario, pudiéndose ser la duración una o dos horas, dependiendo de la demanda de la familia y la disponibilidad del servicio.

El equipo multidisciplinar trabaja paralelamente con la familia, orientando y asesorando sobre los cuidados de la persona, evolución de la enfermedad, trámites y otros recursos disponibles.

Además se realiza la valoración de la vivienda de la persona con demencia, orientación sobre las

adaptaciones necesarias para favorecer la autonomía de la persona beneficiaria, facilitar las atenciones por parte de los cuidadores y reducir los riesgos de caída y accidente. De este modo se facilita que la persona con demencia se sienta más segura y menos frustrada al poder reducir la dependencia hacia su familiar/cuidador.

También se asesora sobre productos y medios para la eliminación de barreras en el entorno del hogar de la persona con demencia –accesos al portal, ascensor, garaje...-

Además se informa y asesora sobre los productos de apoyo más adecuados en cada momento, necesarios tanto para el familiar como para la persona afectada, entrenándolos en su uso si es necesario. La asociación cuenta con algunos productos de apoyo que se prestan temporalmente como transfer, lavacabezas, silla de baño entre otros.

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año*
Personal asalariado	3	4.005,45
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

* Horas calculadas para 365 días/año

15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	39	41
Personas jurídicas		

15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	17.745,00	32.203,29
Otros gastos de la actividad	836,50	368,08
Amortización de inmovilizado	200,00	523,03
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	18.781,50	33.094,40
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	600,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		

Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	600,00	0,00
TOTAL	19.381,50	33.094,40

ACTIVIDAD PROPIA 4

15.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	APOYO A FAMILIAS
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Talavera de la Reina, Avenida de la Constitución 2

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

<p>El grupo de terapia consiste un espacio creado por y para la familia, orientado por la psicóloga, para favorecer el intercambio de información, experiencias entorno a la demencia y sus cuidados, facilitar la expresión de sus emociones, desarrollar actitudes y aptitudes positivas para un cuidado óptimo... El grupo se reúne una vez a la semana; tiene carácter abierto de modo que cada persona participa cuando lo necesita o le es posible, de modo que no existe ningún compromiso para acudir al mismo. Previa a la asistencia al grupo es necesario pasar por una entrevista con la psicóloga para conocer el caso. Se han llevado a cabo 47 sesiones.</p> <p>El número de personas beneficiarias ha sido de 22</p> <p>El grupo ha realizado alguna actividad extraordinaria a sus reuniones: visita turística al pueblo de Alcaudete de la Jara, haciendo una visita guiada al Excmo. Ayuntamiento e Iglesia, acabando con una comida de convivencia y otra visita guiada al casco histórico de Talavera de la Reina.</p> <p>El servicio de trabajo social realiza un estudio de caso, recopila toda la información necesaria para un diagnóstico y planificación de la intervención, pretendiendo favorecer la red socio-familiar de la persona beneficiaria y de sus cuidadores, orientando sobre todos aquellos aspectos relevantes a tener en cuenta desde el ámbito social.</p> <p>El número de casos atendidos ha sido de 61.</p>

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año*
Personal asalariado	2	555,61
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	9

* Horas calculadas para 365 días/año

15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	79	83
Personas jurídicas		

15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.771,00	5.773,43
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado	50,00	89,51
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.821,00	5.862,94
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	5.821,00	5.862,94

ACTIVIDAD PROPIA 5

15.1.1.5 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SEPAP)
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Talavera de la Reina, Avenida de la Constitución 2

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Este programa se encuentra dentro del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAS) de la ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (conocida como Ley de Dependencia). Está dirigido a personas con un grado de dependencia moderado (grado I) y algunos grado II. Consiste en 20 horas de atención mensual, divididas en 5 horas semanales, en sesiones de 3 y 2 horas.

Las personas beneficiarias son derivadas por los/as trabajadores/as sociales de los servicios sociales del Ayuntamiento de Talavera de la Reina o de las zonas PRAS de la comarca. En primer lugar la trabajadora social de la entidad les explica el programa y recoge toda la información relativa a sus datos personales, situación familiar, social y sanitaria; se valora a la persona por el equipo multidisciplinar del programa para comprobar el grado de deterioro y las capacidades conservadas y

poder establecer su programa de atención individual, con los objetivos y actividades que se van a trabajar. Aunque las actividades son grupales, se encuentran adaptadas de manera personalizada. Se pretende conservar las capacidades de la persona para mantener su autonomía durante el mayor tiempo posible.

15.1.1.6 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año*
Personal asalariado	4	6.229,39
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

* Horas calculadas para 365 días/año

15.1.1.7 Beneficiarios o usuarios la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	65	47
Personas jurídicas		

15.1.1.8 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	62.644,66	60.520,53
Otros gastos de la actividad	1.765,34	5.788,00
Amortización de inmovilizado	750,00	987,71
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	64.430,00	67.296,24
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		0,00
TOTAL	64.430,00	67.296,24

15.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1 At.Diurna	Actividad 2 At.Integral	Actividad 3 SAD	Actividad 4 Ad.Vivienda	Actividad 5 SEPAP	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		547,66				547,66		547,66
a) Ayudas monetarias		234,68				234,68		234,68
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		312,98				312,98		312,98
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos								
Gastos de personal	151.376,61	42.950,37	32.203,29	5.773,43	60.520,53	292.824,23		292.824,23
Otros gastos de la actividad	45.665,91	23.325,00	368,08		5.788,00	75.146,99		75.146,99
Amortización de inmovilizado	3.098,35	1.057,60	523,03	89,51	987,71	5.756,20		5.756,20
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Impuesto sobre beneficios		306,79				306,79		306,79
Subtotal gastos	200.140,87	68.187,42	33.094,40	5.862,94	67.296,24	374.581,87		374.581,87
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		96,80				96,80		96,80
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal Recursos		96,80						
TOTAL	200.140,87	68.284,22	33.094,40	5.862,94	67.296,24	374.678,67		374.678,67

15.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias (incluye cuotas de usuarios)	64.030,00	69.172,39
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico	165.054,90	164.466,79
Contratos del sector publico	110.000,00	105.787,00
Subvenciones del sector privado	959,51	2.125,00
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	11.985,00	18.093,97
Cuotas de asociados y afiliados	11.250,00	11.469,50
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	363.279,41	371.114,65

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.**

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.		

15.1.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Suscrito para mantenimiento SEDA y Atención integral EA	Suministros El Norte 2008, S.L.	210,00	210,00	
Convenio 2. Suscrito para mantenimiento SEDA y Atención integral EA	Cárnicas Otero, S.L.	210,00	210,00	
Convenio 3. Suscrito para mantenimiento SEDA y Atención integral EA	Prohost, S.L.	150,00	150,00	
Convenio 4. Suscrito para mantenimiento SEDA y Atención integral EA	Cofarta S.C. de Castilla-La Mancha	300,00	300,00	
Convenio 5. Suscrito para mantenimiento SEDA y Atención integral EA	Futurform, S.L.	600,00	600,00	

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La realización de los cálculos necesarios para completar la tabla del grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos se ha apoyado en los siguientes datos:

1. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2017

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-3.467,22
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	5.756,20
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	368.825,67
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	374.581,87
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	371.114,65
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	371.114,65
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	368.825,67
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	3.890,21
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	372.715,88
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	100,43%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	19.829,75
20% de la base de aplicación	74.222,93
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	
Gastos resarcibles a los patronos	312,98
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	312,98
	NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	A10	Inmovilizado material	5.756,20	58.397,50
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			5.756,20	58.397,50

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
65	A3	Ayudas monetarias y otros	100	547,66
64	A8	Gastos de personal	100	292.824,23
62	A9	Otros gastos de la actividad	100	75.146,99
63	A20	Impuesto beneficios	100	306,79
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				368.825,67

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

374.581,87

No existen ajustes negativos al resultado contable por ninguno de los supuestos contemplados.

2. B) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (2016)	Importe en el ejercicio (2017)	Importe pendiente
2180001	Activo A)III	FURGONETA	2010	35.526,82	5.598,66	29.928,16		30.634,96	3.741,02	1.150,84
2160025	Activo A)III	BUTACAS	2010	523,92	0,00	523,92		325,69	52,39	145,84
2170036	Activo A)III	LOCALIZADOR GPS CINT.	2017	48,40	48,40			0,00	48,40	0,00
2170037	Activo A)III	LOCALIZADOR GPS COLG.	2017	48,40	48,40			0,00	48,40	0,00
TOTALES				36.147,54	5.695,46	30.452,08	0,00	30.960,65	3.890,21	1.296,68

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
Subtotal			0,00
3.1 B) Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
654	A.3c)	GASTOS POR COLABORACIONES Y DEL ORGANO DE GOBIERNO	312,98
Subtotal			312,98
TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)			312,98

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2017	19.829,75	74.222,93		312,98	312,98	NO SUPERA

TABLA II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2009	308.255,00	297.200,37	295.860,67	95,98%	-1.339,70
2010	285.691,45	261.674,93	265.722,77	93,01%	2.708,14
2011	323.784,54	283.634,03	278.000,17	85,86%	-2.925,72
2012	339.896,38	289.447,12	283.363,27	83,37%	-9.009,57
2013	313.828,33	279.429,07	280.732,07	89,45%	-7.706,57
2014	304.687,81	287.273,31	285.924,22	93,84%	-9.055,66
2015	306.611,13	290.131,92	289.569,08	93,84%	-9.618,50
2016	330.743,80	327.350,97	328.978,90	99,47%	-7.990,57
2017	371.114,65	371.114,65	372.715,88	100,43%	-6.389,34
TOTAL	2.884.613,09	2.687.256,37	2.680.867,03		

Ejerc	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio								Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
2010	261.674,93								261.674,93	91,59%
2011		280.708,31	2.925,72						283.634,03	87,60%
2012			280.437,55	9.009,57					289.447,12	85,16%
2013				271.722,50	7.706,57				279.429,07	89,04%
2014					278.217,65	9.055,66			287.273,31	94,28%
2015						280.513,42	9.618,50		290.131,92	94,63%
2016							319.360,40	7.990,57	327.350,97	98,97%
2017								364.725,31	364.725,31	98,28%
TOTAL	261.674,93	280.708,31	283.363,27	280.732,07	285.924,22	289.569,08	328.978,90	328.978,90	2.383.666,66	99,73%

Ejercicio	Base de aplicación	Recursos a destinar a:				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio								Total aplicaciones
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% que representa sobre la Base de aplicación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
2010	285.691,45		24.016,52	24.016,52	8,41%	11054,63								11.054,63
2011	323.784,54		40.150,51	40.150,51	12,40%		24016,52							24.016,52
2012	339.896,38		50.449,26	50.449,26	14,84%			40150,51						40.150,51
2013	313.828,33		34.399,26	34.399,26	10,96%				50449,26					50.449,26
2014	304.687,81		17.414,50	17.414,50	5,72%					34399,26				34.399,26
2015	306.611,13		16.479,21	16.479,21	5,37%						17414,50			17.414,50
2016	330.743,80		3.392,83	3.392,83	1,03%							16479,21		16.479,21
2017	371.114,65												3392,83	3392,83
TOTAL	2.576.358,09	0,00	197.356,72	197.356,72	62,31%	11054,63	24016,52	40150,51	50449,26	34399,26	17414,50	16479,21	3392,83	197.356,72

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

16.1.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejerc	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines								Importe pendiente	
					Importe	%		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017
2009	11.054,63		297.200,37	308.255,00	297.200,37	96,41	295.860,67	295.860,67	1.339,70								0,00
2010	24.016,52		261.674,93	285.691,45	261.674,93	91,60	265.722,77		261.674,93								0,00
2011	40.150,51		283.634,03	323.784,54	283.634,03	87,60	278.000,17			280.708,31	2.925,72						0,00
2012	50.449,26		289.447,12	339.896,38	289.447,12	85,16	283.363,27				280.437,55	9.009,57					0,00
2013	34.399,26		279.429,07	313.828,33	279.429,07	89,04	280.732,07					271.722,50	7.706,57				0,00
2014	17.414,50		287.273,31	304.687,81	287.273,31	94,28	285.924,22						278.217,65	9.055,66			0,00
2015	16.479,21		290.131,92	306.611,13	290.131,92	94,63	289.569,08							280.513,42	9.618,50		0,00
2016	3.392,83		327.350,97	330.743,80	327.350,97	98,97	328.978,90								319.360,40	7.990,57	0,00
2017	-3.467,22		371.114,65	371.114,65	371.114,65	98,28	372.715,88									364.725,31	6.389,34
TOTAL	197.356,72		2.316.141,72	2.513.498,44	2.316.141,72		2.308.151,15	295.860,67	263.014,63	280.708,31	283.363,27	280.732,07	285.924,22	289.569,08	328.978,90	372.715,88	6.389,34

16.1.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

		IMPORTE		
1.	Gastos en cumplimiento de fines	368.825,67		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2.	Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	96,80	3.793,41	
2.1.	Realizadas en el ejercicio	96,80	0,00	
2.2.	Procedentes de ejercicios anteriores		3.793,41	
	a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
	b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		3.793,41	
TOTAL (1 + 2)	372.715,88	206.124,09	166.591,79	

16.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
654	A) 3.c	312,98		312,98
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....				312,98

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2017	19.829,75	74.222,93		312,98	312,98	NO SUPERA

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Entidades vinculadas:

No existen.

En relación a la Junta Directiva:

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han percibido durante 2017 cantidad alguna en concepto de retribución por su condición de miembros de la misma.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva, ni existen

obligaciones contraídas en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

No existen remuneraciones salariales, compromisos por pensiones o similares con los miembros de la Junta Directiva de la entidad. Asimismo, no tienen concedidos créditos, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Las cuantías relativas a la compensación de gastos de kilometraje y dietas producidas en sus desplazamientos en el ejercicio de sus funciones como miembros de Junta Directiva se detallan a continuación:

DETALLE DE GASTOS			
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Importe
654. Reembolsos de Gastos al Órgano de Gobierno	A) 3.c	312,98	312,98

En relación al equipo directivo

El coste empresa de la persona que ocupa el puesto de dirección en la entidad (no pertenece a la junta directiva de la misma) en el ejercicio 2017 ha ascendido a 41.594,57 €, resultando una retribución bruta por importe de 31.654,86 €

18 OTRA INFORMACIÓN.

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

La Junta Directiva de la entidad está estructurada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre y apellidos	NIF	Sexo
Presidenta	Alicia Peñuela Sánchez	04166583H	M
Vicepresidenta y tesorera	Hortensia Nieto Igual	00785205P	M
Secretaria	Ana María Guerra Rueda	34083373H	M
Vocal	Purificación Sánchez Rico	08508454H	M
Vocal	Montserrat Sánchez González	04184887Z	M
Vocal	Judit Sánchez Sánchez	04212160D	M
Vocal	M. José Cedenilla Aceituno	04169778Q	M

2. Número medio de personas empleadas

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 12,63 empleados (considerando un trabajador a jornada completa como un 1 empleado), distribuidos en las siguientes categorías:

Categoría	Número	Discapacidad ≥ 33%	Sexo
Licenciado - Director	1,00		M
Licenciado – Psicólogo	1,00		M
Titulado medio – Terapeuta Ocupacional	1,00		H
Titulado medio – Trabajador Social	0,75		M
Titulado medio – Fisioterapeuta	1,00		H
Titulado medio – Logopeda	0,25		M
Titulado medio – DUE	0,05		M
Auxiliar de enfermería	5,52		M
Auxiliar de enfermería		0,7	H
Auxiliar administrativo	0,48		M
Conductor	0,49		M
Conductor	0,33		M
Limpiadora	0,06		M
TOTAL	11,93	0,7	

El equipo de dirección está formado por los siguientes trabajadores:

Categoría	Número	Discapacidad ≥ 33%	Sexo
Licenciado – Director	1,00		M

Los miembros de Junta directiva que forman parte de la plantilla de la entidad han desempeñado los siguientes puestos con las siguientes costes empresariales:

Categoría	Número	Discapacidad ≥ 33%	Sexo	Salario bruto	Seguridad Social Empresa
Auxiliar administrativo	0,48		M	4.582,59	2.355,49
Conductor	0,49		M	4.582,60	2.355,50
Conductor	0,33		M	5.231,21	1.641,10
Limpiadora	0,06		M	1.361,24	316,42
TOTAL	1,31			15.757,64	6.668,51

3. Grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales

No existen inversiones financieras temporales.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Alicia Peñuela Sánchez	Presidenta	
Hortensia Nieto Igual	Vicepresidenta y Tesorera	
Ana M. Guerra Rueda	Secretaria	
Purificación Sánchez Rico	Vocal	
Montserrat Sánchez González	Vocal	
M. José Cedenilla Aceituno	Vocal	
Judit Sánchez Sánchez	Vocal	

Talavera de la Reina, a 14 de marzo de 2.018